

## CAPÍTULO V RESULTADOS

### 5.1 Selección de variables para la presentación de los perfiles por población.

Los instrumentos utilizados, como ya se ha comentado, fueron elaborados pensando en caracterizar a las poblaciones objeto de estudio, en forma amplia y arrojan un cúmulo informativo que permite su abordaje desde ángulos tan variados como el de la criminología, el trabajo social, la nutrición, la medicina entre otros, no es de ninguna manera la intención de este trabajo la de abordar aspectos que atañen a estas disciplinas, sin embargo se ha considerado oportuno incluir una selección de la información recabada para perfilar a cada grupo estudiado a fin de que dicho conjunto de datos aporte luz sobre las reflexiones que compartiremos durante el capítulo siguiente. Desde luego el uso que del concepto perfil se hace aquí, es en la más amplia de sus acepciones, y lejos de ser un modelo psicológico el que se sigue para integrarlo, el mismo responde más a un estudio de corte social.

Por lo que a este capítulo respecta, las variables incluidas para las poblaciones de menores son :

- Municipio en que se aplicó la encuesta.
- Distribución por sexo.
- Distribución por edad.
- Lugar de origen.
- Municipio de residencia.
- Índice de alfabetismo.
- Bilingüismo.
- Condición de escolaridad.
- Vida sexual activa.  
(Solo para menores trabajadores en situación de calle, en virtud de la restricción comentada en el apartado metodológico inciso 4.4.4.)
- Edad en que inicia su actividad en la calle.

- Motivo de inicio.
- Duración de la jornada de trabajo.
- Ingreso del menor en salarios mínimos.

El Perfil de la familia del menor trabajado en situación de calle, incluye gráficos de las siguientes variables:

- Municipio en que se aplico la encuesta.
- Número de miembros de la familia que viven con el menor.
- Patrón de residencia.
- Constitución de la familia.
- Estructura familiar.
- Presencia de trastornos físicos en los miembros de la familia, (problemas de salud).
- Tipo de enfermedades.
- Antecedentes de discapacidad.
- Conocimiento de la actividad del menor.
- Acuerdo en que el menor trabaje.

En relación a la encuesta de opinión entre automovilistas y peatones se agregan gráficos con la siguiente información.

- Automovilistas que han dado dinero por algún servicio o producto
- En calidad de que les dan dinero
- Motivo al que le atribuye el por que trabajan
- Acuerdo en que trabajen
- Problema que los niños trabajen
- Por que considera un problema que los niños trabajen
- Sexo del entrevistado
- Condición del entrevistado
- Edad del entrevistado en años cumplidos
- Ocupación del entrevistado
- La solución del problema le corresponde a
- Propuestas

## 5.2 Perfil del menor trabajador en situación de calle

Como ya se había comentado a continuación se ofrece una selección de variables que han sido graficadas a fin de ilustrar las características más generales de la población encuestada, 139 sujetos entre los 6 y los 17 años 11 meses, evidentemente esta información no constituye una aproximación psicológica a la población; pero representa en si misma un conjunto de datos que permiten caracterizar al grupo de sujetos del cual estamos hablando, lo que servirá de materia prima para las discusiones finales.

GRÁFICA 1  
INFORMACIÓN PROCEDENTE DE LOS DATOS GENERALES  
DE LA ENCUESTA (1.)



En la gráfica 1; puede apreciarse el porcentaje de encuestas aplicadas por municipio receptor donde Monterrey va a la cabeza con el 48.2 por ciento lo que representan 67 menores encuestados; seguido de San Nicolás de los Garza con 38 casos (27.3%); Guadalupe con 24 (17.3%) y Escobedo con 10 casos que significan el 7.2 por ciento, es importante comentar que en ese momento este

último municipio tenía solo una zona receptora de menores que esta ubicada en las Av. Manuel L. Barragán y Sendero Norte, y constituye la frontera municipal entre San Nicolás de los Garza y el propio municipio de Gral. Escobedo.

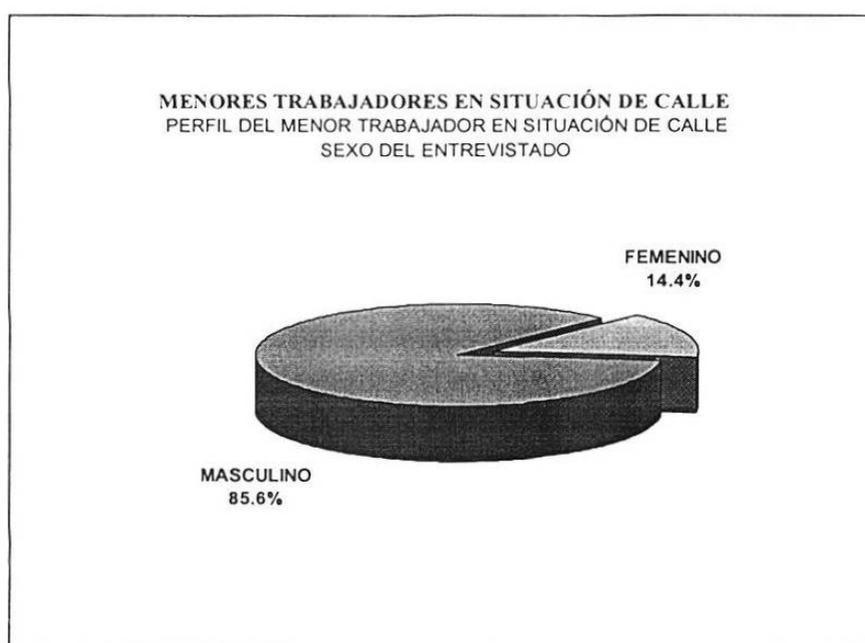
Actualmente podemos encontrar variantes en la dispersión de los menores sobre este último municipio dado que la presencia de cruces importantes de nuevas avenidas se ha presentado ya como una opción para la economía informal de menores, y me refiero a la avenida Raúl Salinas Lozano en sus cruces con Av. Compostela y Av. Pedro G. Zorrilla Martínez. Que son la ubicación de dos importantes centros comerciales que generan el suficiente tráfico vehicular y peatonal que requiere este fenómeno para presentarse.

De igual forma hay que comentar que la presencia de menores en otros municipios del área conurbada es mínima al grado de que durante los recorridos no se detectaron menores para ser entrevistados. En fechas más recientes se ha podido observar la aparición de zonas receptoras de menores en los municipios de Apodaca, Benito Juárez, Santa Catarina y Garza García. Si contrastamos esta información con la cifra ofrecida por el Sistema DIF en su conteo 1998 en el sentido de que el número total de menores ha permanecido estable en un periodo de 24 meses (Octubre 1996 - octubre 1998) podremos concluir de manera provisional que el fenómeno tiene una tasa de crecimiento cero, se mantiene constante en sus cifras totales pero esta mostrando un patrón de dispersión geográfica, hecho atribuible a una estrategia de subsistencia de los menores que los lleva a buscar nuevos puntos de encuentro en los desarrollos viales de reciente construcción para aminorar la competencia, desafortunadamente no tenemos cifras más actualizadas en relación a la presencia de adultos, pero me atrevo a afirmar que un grupo importante de menores que tenían 16 y 17 años en octubre del 1996 son ahora adultos jóvenes desarrollando la misma actividad, y por su edad escapan a los conteos oficiales.

En lo referente al sexo de los entrevistados, 119 fueron varones (85.4%) y 20 eran mujeres. Cifras previas en el tiempo indican que

el fenómeno esta bajando su índice de masculinidad y las mujeres hacen acto de presencia cada vez con más frecuencia en las actividades callejeras, el conteo 1998 indica que la principal actividad de las menores son las ventas, en especial de periódico y dulces, cabe señalar que un buen número de menores acompañantes ( de 0 a 5 años 11 meses), son de sexo femenino, sin embargo este grupo poblacional excede los limites del estudio (ver gráfica 2).

GRÁFICA 2  
PREGUNTA : 1.1 ¿SEXO DEL ENTREVISTADO ?



Los menores por edad (gráfica 3), mostraron una concentración en el rango de 11 a 17, el cual representa en total el 91.4 por ciento (127 casos), siendo los menores de 11 a 15 el grupo mayoritario con un 56.1 por ciento (78 casos) en contraste con el grupo de 6 a 10 años que ascendió apenas a 12 casos (8.6%).

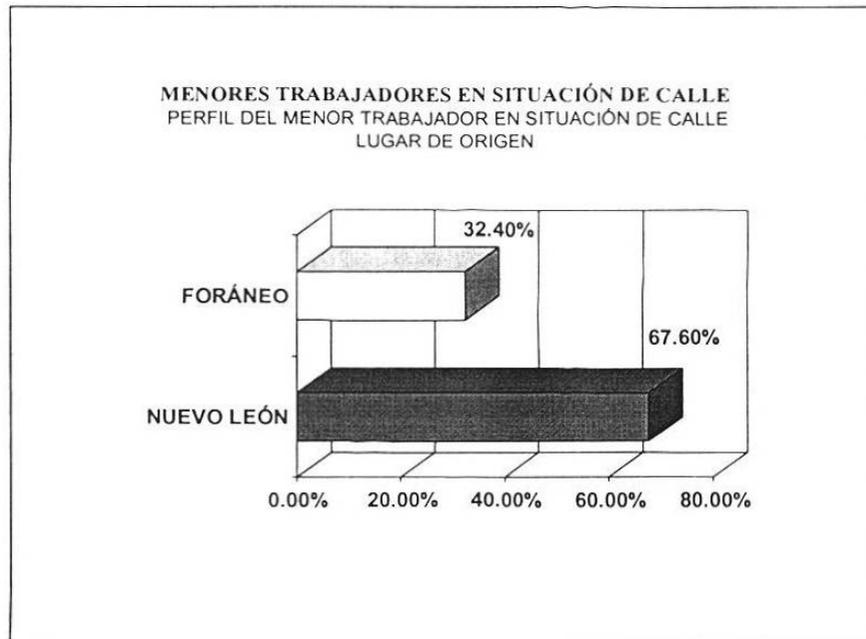
### GRÁFICA 3 PREGUNTA : 1.2 ¿EDAD?



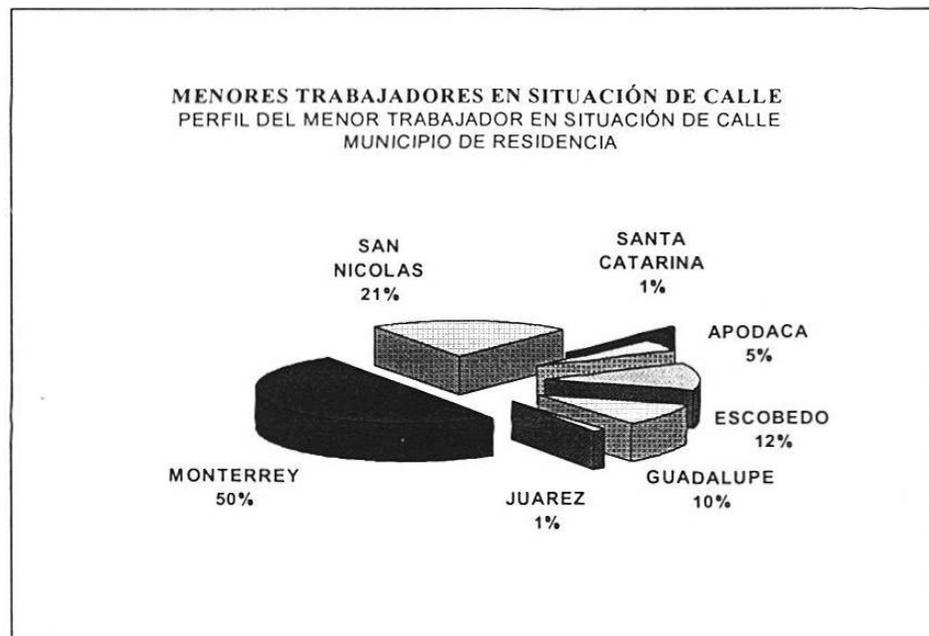
El punto señalado en el párrafo anterior es importante a considerar si tomamos en cuenta que la mayoría están en la etapa adolescente la cual requiere, en una sociedad industrializada como la nuestra; de una particular atención, algunos estudios al respecto han hecho hincapié en la importancia de los grupos de pares en este momento de la vida de los sujetos y cabría preguntarnos sobre la existencia de bandas o pandillas entre estos grupos y su impacto en la reproducción del fenómeno.

En relación al lugar de origen los menores son en su mayoría nacidos en la entidad; los cuales ascendieron a 94 casos, que representan el 67.6 por ciento y 45 sujetos (32.4%) refirieron como su lugar de origen otros estados de la República, principalmente San Luis Potosí, Coahuila y Zacatecas (ver gráfica 4).

GRÁFICA 4  
PREGUNTA : 1.5 ¿LUGAR DE NACIMIENTO?



GRÁFICA 5  
PREGUNTA : 1.6 ¿LUGAR DONDE VIVES ACTUALMENTE?

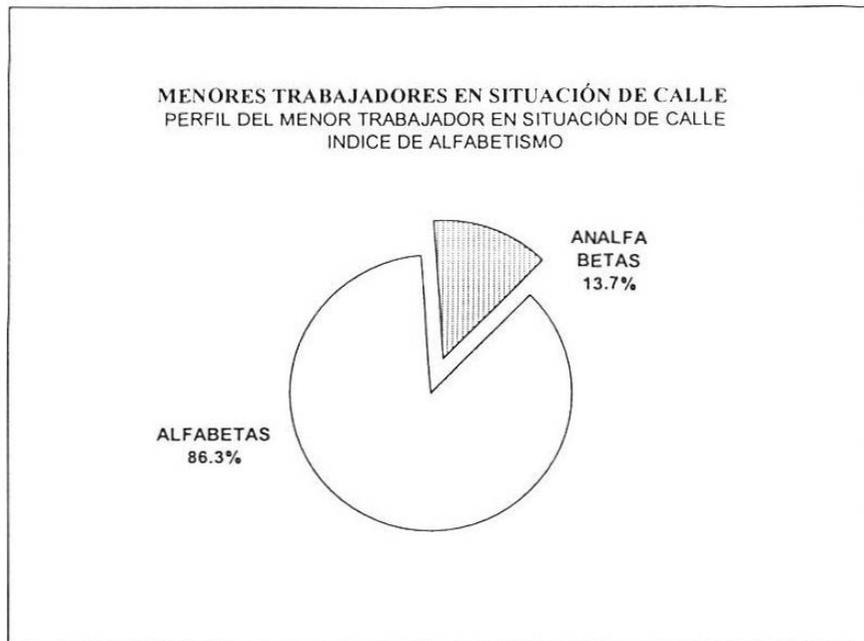


Respecto del municipio de residencia (gráfica 5), encontramos que el mayor número de casos lo presentó Monterrey con 69, acaparando el 60 por ciento del total en cifras redondas, 29 menores refirieron tener su domicilio en el municipio de San Nicolás de los Garza (21%) y Gral. Escobedo era lugar de residencia del 12 por ciento de los menores encuestados dando un total de 17 casos seguido por Cd. Guadalupe con 14 casos, estos resultados señalan a Escobedo como un municipio expulsor importante ubicándolo en tercer lugar y colocando a Guadalupe como el cuarto de la lista ; contrario al orden que guardan como receptores, lo que indica que la distribución de menores se da en función de la infraestructura vial y flujo vehicular con que cada municipio cuenta, dado que esto último favorece las actividades paraeconómicas de los menores.

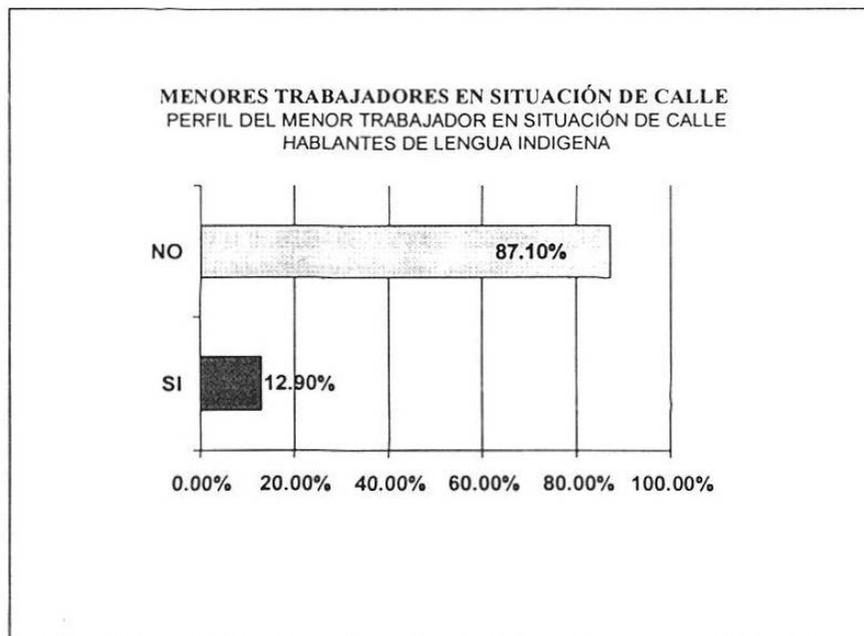
En lo referente al índice de analfabetismo, un total de 19 menores encuestados refirió ser analfabeta (13.7%), en tanto que 120 (86.3 por ciento) casos se declararon alfabetos, la información se expresa gráficamente en la gráfica 6.

En la gráfica 7 (siguiente pagina), podemos apreciar que 18 menores se declararon bilingües lo que represento el 12.9% del total si recordamos las cifras expuestas en el capítulo II, en el sentido de que para 1990, de los 720,017 habitantes en la entidad que estaban en el rango de los 5 a los 14 años; 479 (0.07 por ciento) reportaron ser hablantes de alguna lengua indígena; es muy claro que la participación de menores de ascendencia no mestiza en actividades propias de la economía informal es bastante alto y las cifras aquí expuestas confirman lo que Anguiano señalaba en 1997 en el sentido de que la economía familiar de las comunidades mixtecas en nuestra entidad se ha deteriorado a tal punto, que los ingresos informales procedentes de las ventas y por concepto de limosna ocupan un papel importante en la subsistencia ; otros estudios de comunidades mestizas confirman este tipo de estrategias (Alvarez, 1998 y López, 1998).

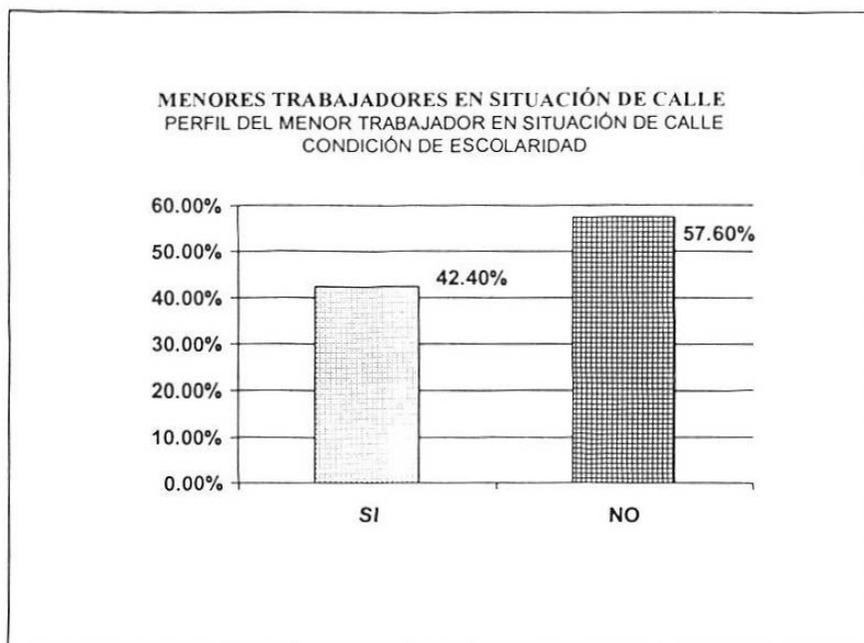
GRÁFICA 6  
PREGUNTA : 2.1 ¿SABES LEER Y ESCRIBIR?



GRÁFICA 7  
PREGUNTA : 2.2 ¿HABLAS ALGUNA LENGUA INDIGENA?



GRÁFICA 8  
PREGUNTA 2.3 ¿ACTUALMENTE ESTUDIAS?



En lo relativo a escolaridad el grupo encuestado se constituyo por 59 sujetos (42.4%), que estaban inscritos en algún grado escolar y 80 menores que refirieron haber abandonado sus estudios, (ver gráfica 8).

Es importante recordar que en el estado de Nuevo León el total de niños que asisten a la escuela entre los 6 y 14 años de edad es del 92 por ciento lo que ubica a nivel nacional a esta entidad como la segunda después de Distrito Federal.

Sin embargo en lo referente a este grupo en particular la situación es muy adversa ; al observar el grado escolar (pregunta 2.4), en el que se ubicaban los menores que si asistían a la escuela, encontramos que el 50.8 por ciento de los que asistían estaban cursando primaria (30 sujetos) ; un 47.4 por ciento (28 casos) cursaban secundaria y solo un caso (1.7% del total parcial), estudiaba preparatoria.

Al cuestionar al subgrupo de los desertores los motivos de su salida de la escuela (pregunta 2.5) las cuatro principales causas señaladas fueron: problemas económicos con el 30 por ciento; por que no le gustaba con el 27.5 por ciento; trabajo en un 17.5 por ciento; expulsión 12.5 por ciento; sumando estas cuatro causas el 87.5 por ciento del total parcial. Otra pregunta relativa a este tema fue la 2.6 en el sentido de cual fue el último grado escolar cursado; los datos arrojados indican que el 55 por ciento no habían concluido primaria y si agregábamos los desertores de secundaria el porcentaje se elevaba a 82.5.

**GRÁFICA 9**  
**PREGUNTA 3.3.1 ¿A QUE EDAD INICIASTE TUS RELACIONES SEXUALES?**



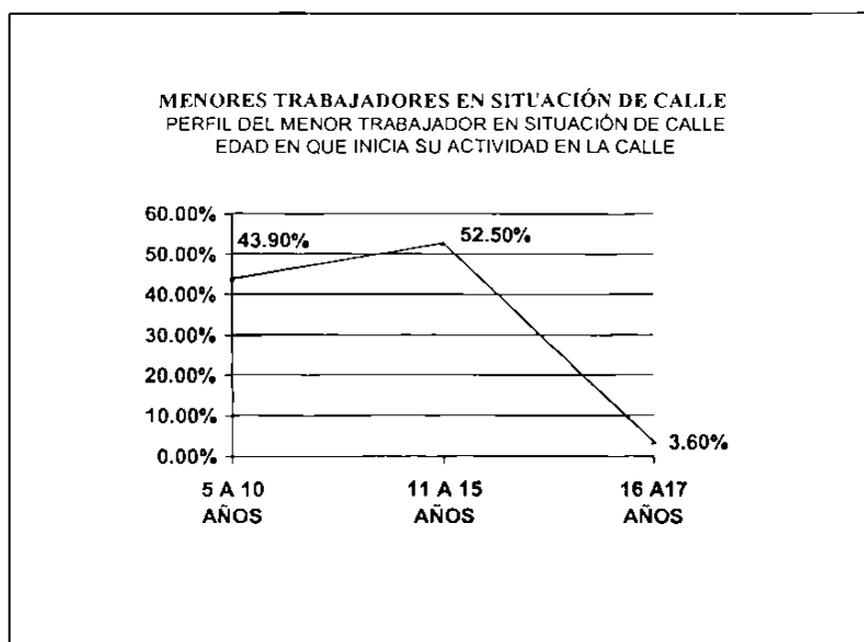
En relación a la vida sexual activa (gráfica 9); un 10.1 por ciento comento haber iniciado ya su vida sexual activa que sumaban 14 menores ; las edades de iniciación oscilaban entre los 12 y los 17 años, en este grupo el uso del condón solo fue reportado por 2 sujetos ; en la siguiente tabla el lector podrá apreciar las edades de iniciación en bienios:

Tabla 18 :

<b>Edad a la que Iniciaron sus Relaciones Sexuales los Menores Trabajadores en Situación de Calle con Vida Sexual Activa.</b>			
Edad	12 a 13 años	14 a 15 años	16 a 17 años
casos	3	8	3

Como puede apreciarse el principal rango de edad en que los menores iniciaron su actividad sexual es entre los 14 y los 15 años y a este dato debemos agregar que el 9.4 por ciento acepto consumir algún tipo de droga, principalmente la mariguana en un 38.5 por ciento del parcial.

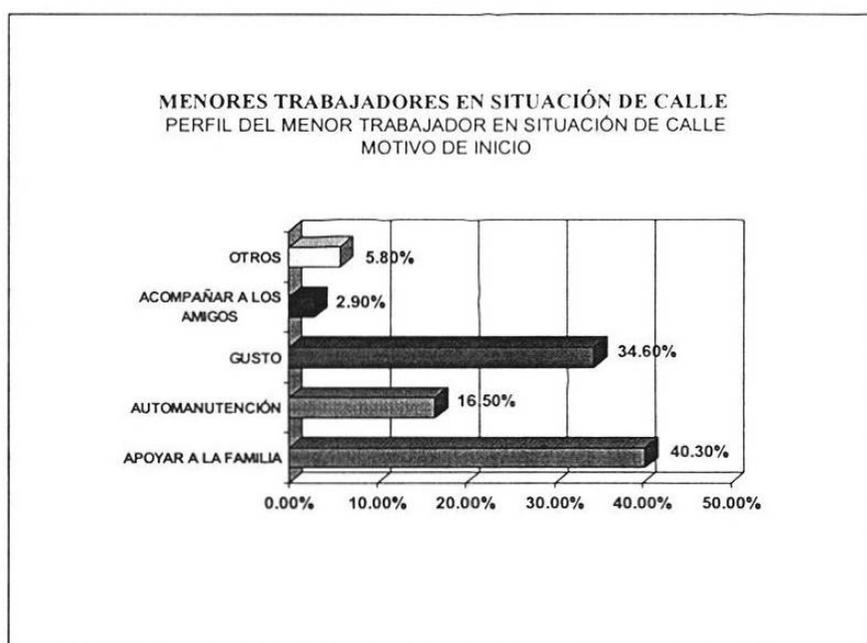
**GRÁFICA 10**  
**PREGUNTA 4.1.1 ¿A QUE EDAD EMPEZASTE A TRABAJAR O A VIVIR EN LA CALLE?**



En relación a la edad en que se incorporan a la actividad informal las respuestas se expresan en la gráfica 10, en la cual apreciamos

que los menores reportaron como las de mayor frecuencia a las de los 11 a los 15 años en 73 casos con el 52.5 por ciento y de 5 a 10 años con 61 casos es decir el 43.9 por ciento del total.

**GRÁFICA 11**  
**PREGUNTA : 4.1.3 ¿CUAL FUE EL MOTIVO POR EL QUE**  
**EMPEZASTE A TRABAJAR?**



Al cuestionar a los menores sobre el motivo que los llevó a desarrollar la actividad en el 40.3 por ciento, lo que representa 56 casos, la respuesta fue la de apoyar a la familia, y al agregar el 16.5 por ciento (23 casos) de los que argumentaron como motivo principal la automanutención, la porcentaje de casos que señalan abiertamente motivos económicos es del 56.8; es de llamar la atención una respuesta por demás interesante, (“por que me gusta”), que eligieron el 31.7 por ciento de los menores (44 casos).

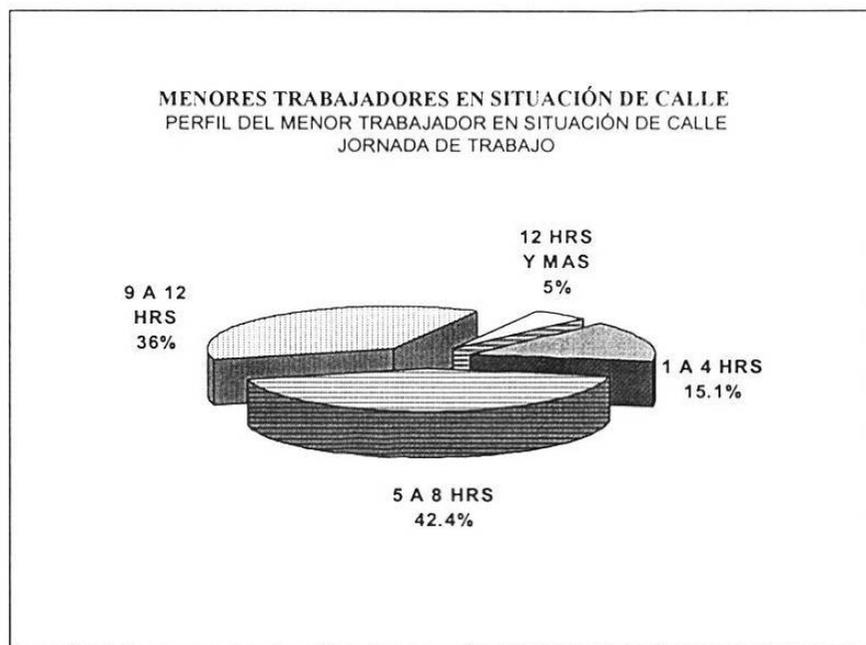
Si consideramos argumentos como el de López en 1998 expone al señalar que la economía informal en general tiene especial relevancia para el caso de América Latina en lo general y para nuestro país en particular como una estrategia familiar y comunitaria para enfrentar la inestabilidad en el mercado laboral: las presentes

cifras no solo confirman esas aseveraciones sino que aportan evidencias que apuntan en el sentido de que los menores interpretan como un 'gusto', e incluso como el deseo de 'acompañar a sus amigos o familiares' al trabajo callejero; sobre todo porque este grupo de atribuciones parecen ser más un efecto, que una causa de su elección. Dicho de otra forma, lo que se sugiere aquí como explicación a esas respuestas es que son parte de un sistema de representaciones sociales propias de los grupo de pertenencia de estos menores, más específicamente la familia y los compañeros de 'trabajo', más adelante insistiremos sobre el particular.

Por otra parte cabe en este momento agregar la información recolectada por la pregunta 4.1.1 (ver anexo 1). Sobre la edad y el proceso de calle; donde siete casos informaron que ya habían roto lazos familiares, es decir vivían en la calle, representando el 5.1 por ciento del total de los menores, los motivos señalados como detonadores de esta situación fueron, el maltrato físico en un caso, la muerte de los padres (información no confirmada) en tres casos y otras formas de maltrato o abuso tres casos. Es muy importante aclarar que los siete casos detectados bajo el rubro de menores de la calle fueron atendidos por el Sistema DIF Nuevo León, con miras a su reincorporación a un núcleo familiar o a un proceso de tutela institucional.

En relación a la jornada de trabajo (gráfica 12); 57 menores trabajan más de 8 horas los que suma el 41 por ciento de el total de la población encuestada 59 menores desarrollaban su actividad en períodos que iban de 5 y hasta 8 horas (42.4 %) y solamente 21 menores se desempeñaban en jornadas de 4 horas y menos. Dos caso el 1.4 por ciento no proporciono información. En cuanto a los días de la semana que trabajan (pregunta 4.1.5) ; 61 menores que son el 43.9 por ciento reportaron que los hacen durante los siete días de la semana lo que al contrastarlo con las dimensiones de las jornadas nos habla de el trabajo de menores como todo un modus vivendi.

**GRÁFICA 12**  
**PREGUNTA : 4.1.4 ¿A QUE HORAS EMPIEZAS A TRABAJAR Y A QUE HORAS TERMINAS TU TRABAJO?**



Con base en lo anterior, quedan invalidadas algunas opiniones, en el sentido de que los menores solo realizan actividades paraeconómicas de este tipo en forma esporádica, las observaciones de campo y los reportes vertidos por los mismos niños y jóvenes, dejan ver con bastante claridad que este patrón de conducta y el sistema de representaciones que lo sostiene se ha constituido como un *estilo de vida* de este grupo y sus familias. En la tabla siguiente podremos apreciar la distribución de menores por actividad por días de la semana, la cual nos indica que el 65.5 por ciento de ellos trabajan entre seis y siete días y el porcentaje asciende a 71.3 si agregamos los niños y jóvenes que laboran cinco días; recordemos además el comentario de la gráfica 8 donde se insiste en que el 57.6 por ciento de los casos ya no están escolarizados. Todo apoya a la lectura de que los menores han asimilado una representación social de su grupo o grupos primarios donde no se estima la formación, que ofrece satisfactores a mediano y largo plazo, y se alienta o al menos se tolera la práctica de las actividades informales en vía pública. En el apartado de

familia nos encontraremos con más datos que continúan aportando evidencias en esta línea de trabajo.

Tabla 19 :

<b>Distribución de Menores por Actividad por Días de la Semana.</b>						
Días de la semana	todos los días (siete días)	Solo el Domingo (un día)	sábado y domingo (dos días)	lunes a sábado (seis días)	lunes a viernes (cinco días)	otras (cinco días)
<b>Menores</b>	61	1	10	30	8	29
<b>Porcentaje</b>	43.9	.7	7.2	21.6	5.8	20.9

Tabla propuesta por el autor.

**GRÁFICA 13**  
**PREGUNTA : 4.2.1 ¿CUANTO ES LO QUE MÁS LLEGAS A GANAR AL DÍA?**

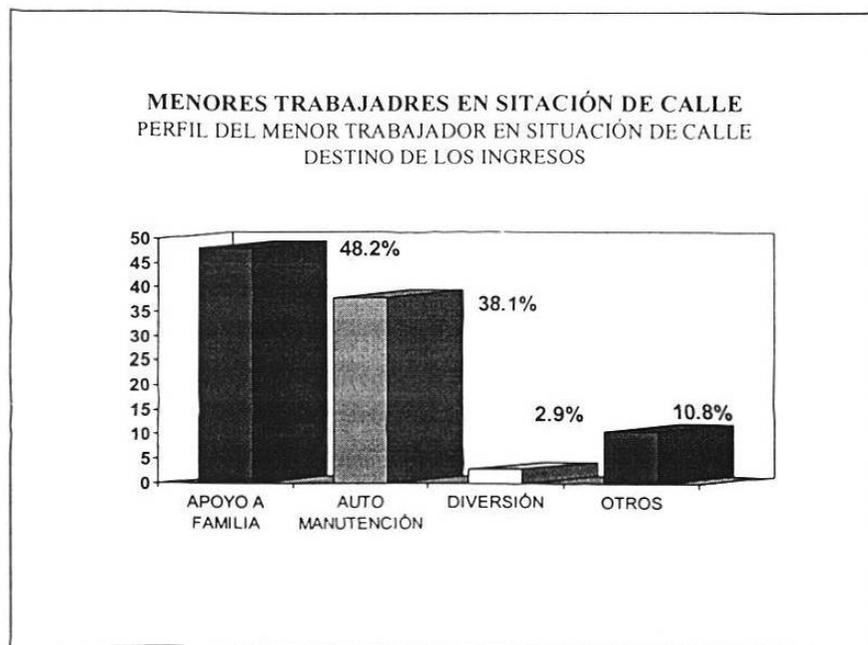


El ingreso de los menores fue abordado por dos preguntas, la 4.2.1 y la 4.2.2 en la primera se le inquiría al menor sobre su percepción máxima y en la segunda sobre su percepción o ingreso mínimo en un día; en la gráfica 13, se exponen los resultados, como se indica,

de la primera de estas dos preguntas; en el periodo de levantamiento de información el salario mínimo para el área Metropolitana de Monterrey, de acuerdo a la Secretaria del Trabajo en el Estado, era de 25 pesos, no obstante la información fue recabada en cifras siguiendo una escala continua, aquí se muestra la información agrupada en salarios mínimos con los porcentajes redondeados y el lector podrá observar que el 35 por ciento del total de los menores entrevistados ganan más de tres y hasta diez salarios mínimos (esto últimos son dos casos de 'limpia vidrios' en el cruce de Av. Felix Galván y Carretera a Miguel Alemán).

La pregunta 4.2.3 (¿En que utilizas tu dinero?), fue respondida por los menores de la siguiente forma ; 67 casos (48.2 por ciento) dijo que ayudaba a su familia, 53 casos (38.1 por ciento) comento que la mantenía a si mismo ; cuatro casos reportaron usar su dinero para 'divertirse' y 15 casos (10.8 por ciento), dio otras respuestas, ver gráfica siguiente.

GRÁFICA 14  
PREGUNTA 4.2.3. ¿EN QUE UTILIZAS TU DINERO?



Resumiendo, podemos decir que esta población es predominantemente masculina (85.6 por ciento), aunque los antecedentes disponibles de 1995 indican un incremento acelerado de la minoría femenina; el subgrupo de 11 a 15 años es el mayoritario (acapara el 56.10), y los niños, propiamente dicho son en realidad la minoría con el (8.6 por ciento), concentrándose la población en edades superiores a los 11 años; los menores son predominantemente nacidos en esta entidad (67.6 por ciento), lo que descarta la idea de que el problema tiene su principal causa en la migración, así mismo, tienen su residencia en la mancha urbana. La mayoría ya no asisten a la escuela (57.6), no obstante señalan ser alfabetos el 86.3 por ciento y solo un 12.9 por ciento hablan además del español alguna lengua indígena, la cifra invalida la idea de que los niños de los cruceros son necesariamente miembros de minorías étnicas. Por otra parte, no obstante que entre las causas a las que le atribuyen su incorporación al trabajo informal en la vía pública destacan las relativas a la automantenimiento y el apoyo a la familia, resulta muy llamativo que un buen número de menores nos hablan del “gusto”, la búsqueda de “libertad” y el deseo de “acompañar a los amigos” o “familiares” (43.3 por ciento) lo que señala que la producción y reproducción del fenómeno del trabajo de niñas, niños y adolescentes en situación de calle, está asociado a un sistema de representaciones sociales propias de un grupo poblacional.

Parte de la información de este apartado será citada en el punto 5.3 ; 5.4 y 5.5 de este mismo capítulo cuando haremos un comparativo con las poblaciones de familia ; automovilistas, peatones y los menores trabajadores en centros comerciales, y aunque es claro que los resultados de la encuesta a menores en situación de calle no son generalizables ; en la medida en que los sesgos que se impusieron por la naturaleza misma de la población y el método usado para el levantamiento de la información ; confío en que ese ejercicio sea de utilidad para posteriores estudios que busquen abordar el tema del trabajo infantil y juvenil y sus condiciones de operación ; al termino de este capítulo en el apartado 5.7 se ofrecen una serie de tablas que relaciona los ítems dedicados a ubicar aspectos psicosociales de cada población con la

de menores trabajadores en situación de calle, las cuales tienen entre otros fines el de facilitar al lector su apreciación para que pueda desarrollar sus propias opiniones.

### 5.3 Perfil de la familia del menor trabajador en situación de calle

Como se señala en la metodología, el grupo de familias encuestadas fue de 290; en este espacio se presenta al lector un grupo de gráficas desarrolladas a partir de la información obtenida a través de la aplicación del instrumento diseñada para las familias, en este caso como en el del instrumento aplicado a los dos grupos de menores, dicho instrumento se compuso de una gran cantidad de preguntas que evidentemente no recolectaban información sustantiva en términos psicológicos, la presente selección pretende dar cuenta de aspectos generales que puedan perfilar o si se prefiere caracterizar a estas familias, en esta ocasión, como ocurre con las poblaciones de menores trabajadores en vía pública y con el grupo de automovilistas y peatones, los resultados no son generalizables. Para el caso concreto de este grupo, los dos criterios de inclusión fueron indirectos;

- a) Familias de aquellos menores trabajadores en situación de calle que fueron encuestados y accedieron a que visitáramos sus domicilios con este fin.
- b) Familias que habían sido registradas para su atención por los equipos de base del programa MECED.

Las gráficas que van de la 15 a la 24 son entonces un intento de establecer esa caracterización, no obstante incluiremos además comentarios pertinentes y cifras obtenidas por otras preguntas del instrumento respectivo.

La encuesta a familia nos permite apreciar con mucha mayor claridad la dispersión del fenómeno del menor trabajador en términos de expulsión, sobre todo considerando que el número de instrumentos es mayor y no obstante como reiteramos líneas arriba existen claros sesgos en el muestreo.

Monterrey presenta un 50.7 por ciento (147 familias), Cd. Guadalupe 16.6 por ciento (48 casos), San Nicolás de los Garza sumo 35 casos (12.1 por ciento), Escobedo 29 casos (10.0 por ciento),

Apodaca llegó a los 18 casos con el 6.2 por ciento y los municipios de Garza García, Santa Catarina, y Cd. Benito Juárez, sumaron en total 13 caso.

**GRÁFICA 15**  
**PREGUNTA : V2. MUNICIPIO DONDE SE APLICA LA ENCUESTA**  
**APARTADO DE INFORMACIÓN GENERAL.**



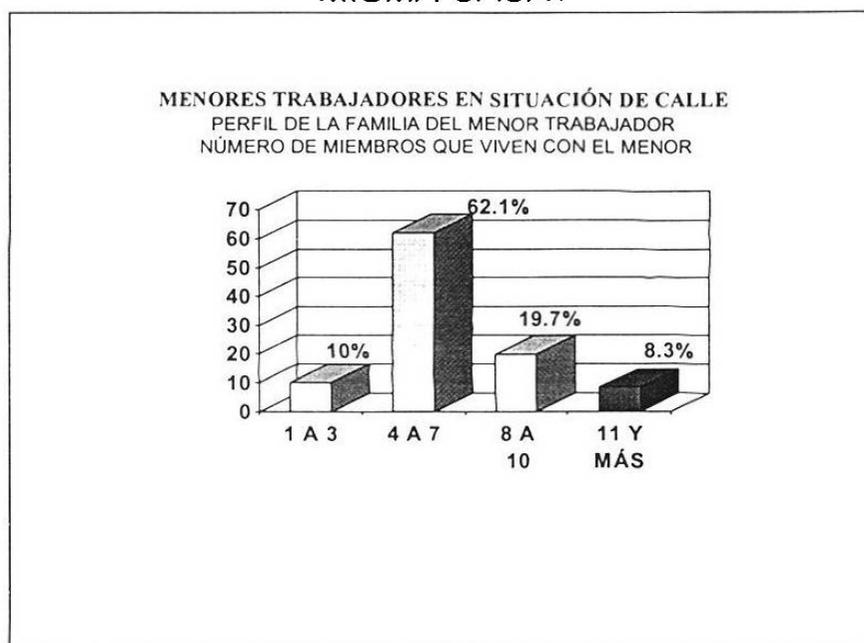
Si consideramos que en orden de importancia, los resultados de la encuesta a menores (pregunta 1.6) señalaban a Monterrey, San Nicolás de los Garza, Escobedo y Guadalupe en ese orden como los municipios de residencia más frecuentes; los resultados de esta encuesta a familias confirman a estos cuatro como los principales municipios expulsores.

En relación al número de miembros que viven en el domicilio del menor, las familias de entre 4 y 7 miembros representan la gran mayoría con 180 casos, (62.1 por ciento) y los grupos familiares con ocho miembros y más suman 81 casos con el 28 por ciento de los encuestados, esta información se expresa en la gráfica 16.

Por otra parte (ver gráfica 17); se encontró una marcada tendencia hacia la neolocalidad, ya que 246 casos caían en este modelo de

residencia, entendiendo por neolocalas a aquellos grupos familiares que establecen residencia en una casa-habitación separada a la de los padres de los contrayentes.

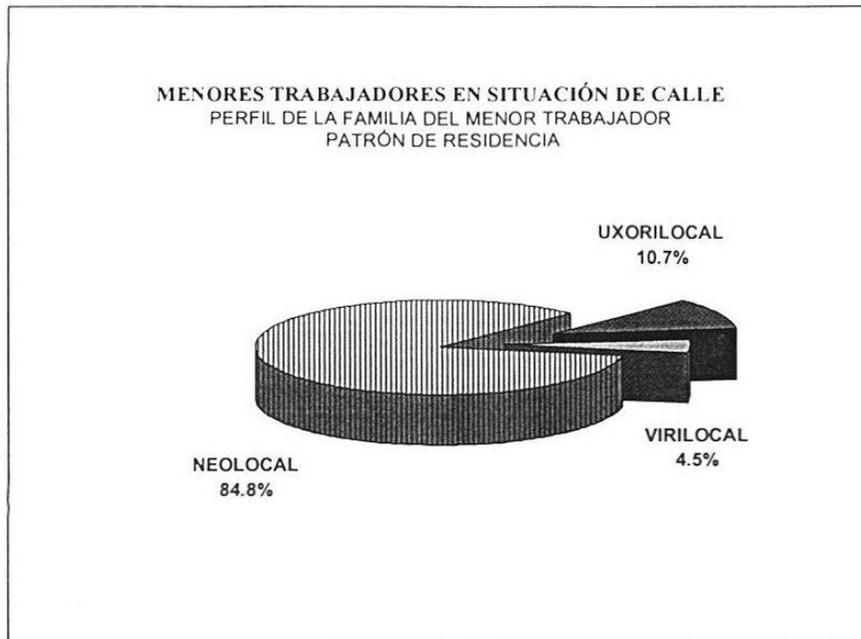
**GRÁFICA 16**  
**PREGUNTA V4 ¿NÚMERO DE MIEMBROS QUE VIVEN EN LA MISMA CASA?**



En los sectores de estratos social bajo y marginado de las ciudades mexicanas ya había sido identificado este proceso, (Adler, 1975); Anguiano en 1997, lo encuentra en una comunidad mixteca asentada en el municipio de Cd. Benito Juárez Nuevo León. La explicación asociada a este tipo de patrones de residencia señala que las familias inmigrantes del campo a la ciudad tienden a residir como familias extensas solo en un primer momento de su arribo a la ciudad, para posteriormente establecer residencia separada de los padres de los contrayentes o de los amigos que les recibieron si son inmigrantes de la primera generación, al tiempo que fortalecen las redes familiares y comunales de apoyo mutuo, como estrategias para la subsistencia.

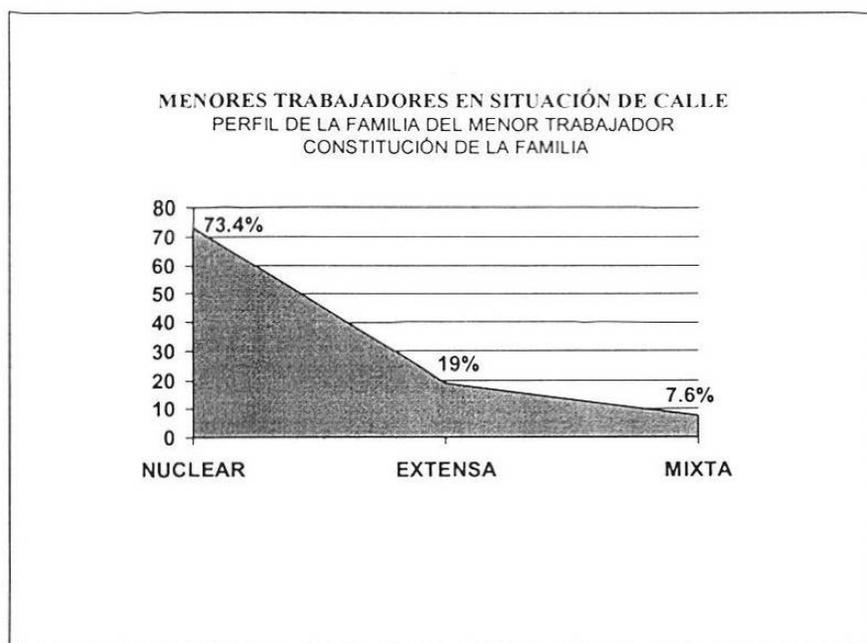
López en 1998, basado en un estudio sobre patrones de supervivencia en dos comunidades de bajos ingresos en el área Metropolitana de Monterrey en 1998, que incluso en algunos asentamientos la tendencia de los individuos a establecerse en unidades nucleares neolcales es muy clara y sugiere que esto puede ser interpretado como una respuesta de objetivación a la ideología dominante, en la medida en que los diversos medios de difusión; cine, radio, televisión, teatro, medios impresos entre otros y los programas e instituciones del sector público y privado coinciden con fomentar la imagen de una familia de clase media norteamericana, ciertamente la afirmación de este autor no considera que en buena medida, las nuevas unidades familiares no solo responden pasivamente a los estímulos del medio, por lo que pensar que la tendencia a la neolocalidad es producto de la asimilación del modelo familiar norteamericano puede ser un tanto apresurado, cabría preguntarse si en esa toma de decisión que lleva a las unidades familiares hacia un modelo nuclear neolocal, ha sido voluntaria o forzada; así como por otra, parte identificar posibles patrones de movilidad geográfica y social ajenos a cada unidad, que las llevan hacia la tendencia arriba descrita.

GRÁFICA 17  
PREGUNTA : V.7 ¿LOCALIDAD?



Podemos señalar que en un 10.7 por ciento (31 casos); de los casos el patrón de residencia fue uxori-local, lo que indica que las familias tenían establecida su residencia con los padres de la contrayente, este hecho parece contradecir la idea de que la tendencia de las familias extensas va en el sentido de establecer unidades patriarcales donde el hijo mayor sustituye al padre; solamente encontramos un 4.5 por ciento de familias extensas virilocales lo significan solamente 13 casos. Quizás en un análisis posterior, la base de datos permita por medio de la tabla familiar encontrar relación entre estas unidades familiares extensas uxori-locales y sus patrones de subsistencia, que podrían parecer más exitosos, los cuales desde luego son tema de otro trabajo.

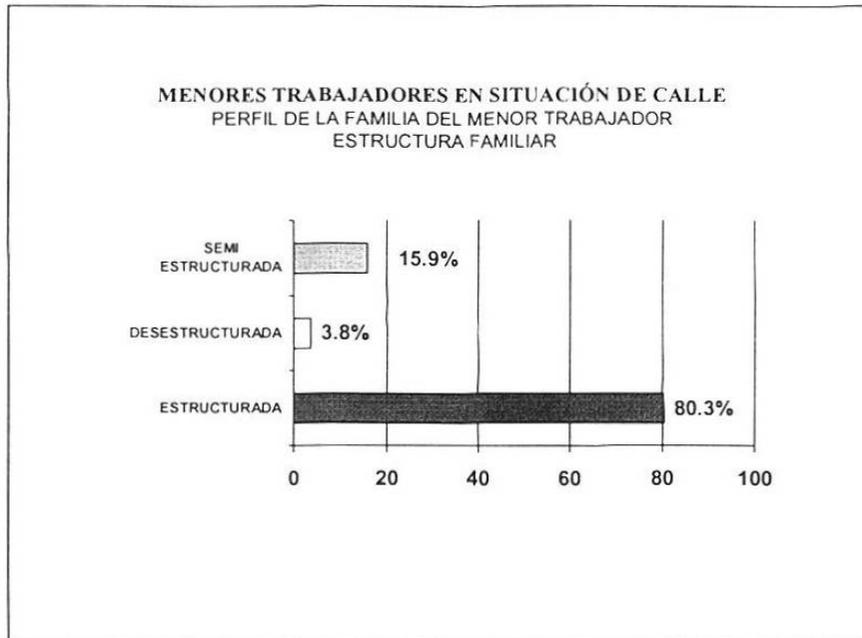
GRÁFICA 18  
PREGUNTA : V8. ¿CONSTITUCIÓN?



En la gráfica 18 se confirma lo expresado líneas arriba, al mostrarnos que el 73.4 por ciento son familias nucleares, 213 casos, lo que hace suponer que los menores trabajadores en situación de calle proceden de comunidades que ya han pasado por una transformación de unidades extensas a nucleares neolocales (Lomnitz, 1975; Anguiano 1997) o bien como lo sugiere López, 1998, estas unidades nunca pasaron por una condición de familia extensa y se establecieron desde su formación como nucleares neolocales.

En relación a la estructura de las familias (ver gráfica 19); 233 casos eran estructuradas es decir contaban con ambos progenitores (80.3 por ciento) ; en 46 casos eran semiestructuradas o reconstituidas, es decir contaban solamente con un progenitor o bien con un progenitor y un tutor (15.9 por ciento) y solo 11 casos eran de familias desestructuradas ; los cuales se dividían en : menores de edad viviendo solos (dos casos); bajo la tutela de uno o una pareja de abuelos (cuatro casos); o menores viviendo con un o una pareja de tutores (cinco casos).

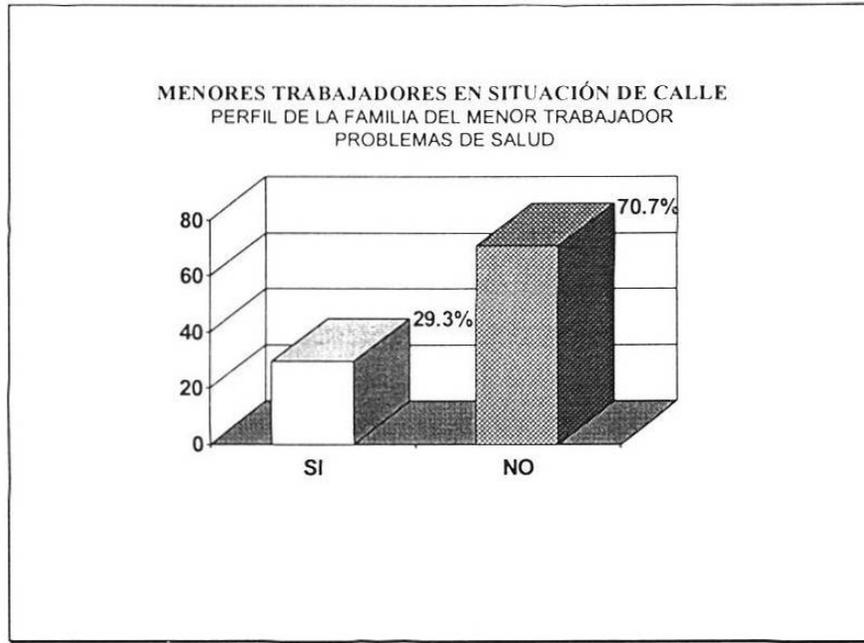
GRÁFICA 19  
PREGUNTA : V9 ¿ESTRUCTURA?



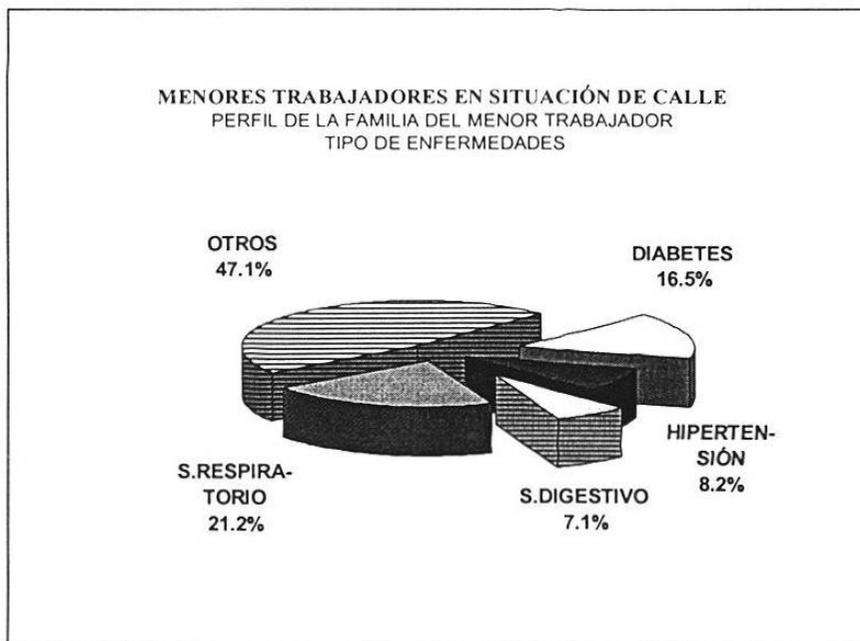
En las siguientes gráficas (20 a 22); podremos apreciar algunos aspectos de las familias visitadas en lo relativo al proceso salud - enfermedad.

Como puede apreciarse en la gráfica 20 ; un total de 85 unidades familiares reportaron trastornos físicos (29.3 por ciento) dichas afecciones se distribuyeron como lo muestra la gráfica 21 : los problemas respiratorios, generalmente de tipo crónico ascendieron a 18 casos que representaban para el total parcial un 21.2 por ciento ; la diabetes ya detectada afectaba a 14 de estas unidades familiares (16.5 por ciento del total parcial) y la hipertensión y las afecciones digestivas sumaron 13 casos para alcanzar el 15.3 por ciento del parcial. Un listado muy variado de afecciones se ubicó con 40 casos como otras enfermedades y destacaban entre ellas algunas de tipo crónico degenerativo, como la osteoporosis, afecciones dermatológicas y en casos extremos, aunque afortunadamente poco frecuentes, algunas formas de cáncer,

GRÁFICA 20  
PREGUNTA : V.24 ¿PRESENTA ALGÚN PROBLEMA DE SALUD  
ALGÚN MIEMBRO DE LA FAMILIA?

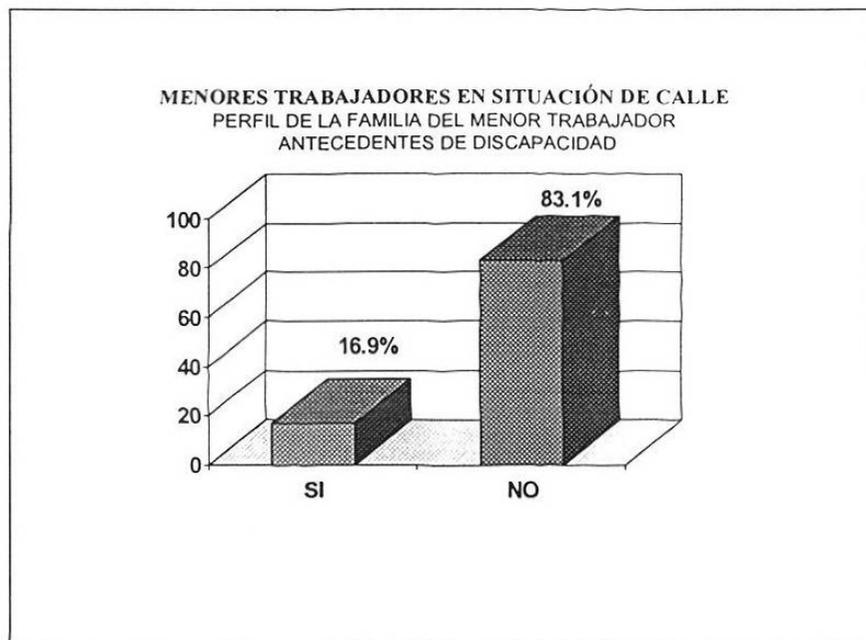


GRÁFICA 21  
PREGUNTA : V.25 ¿CUAL?



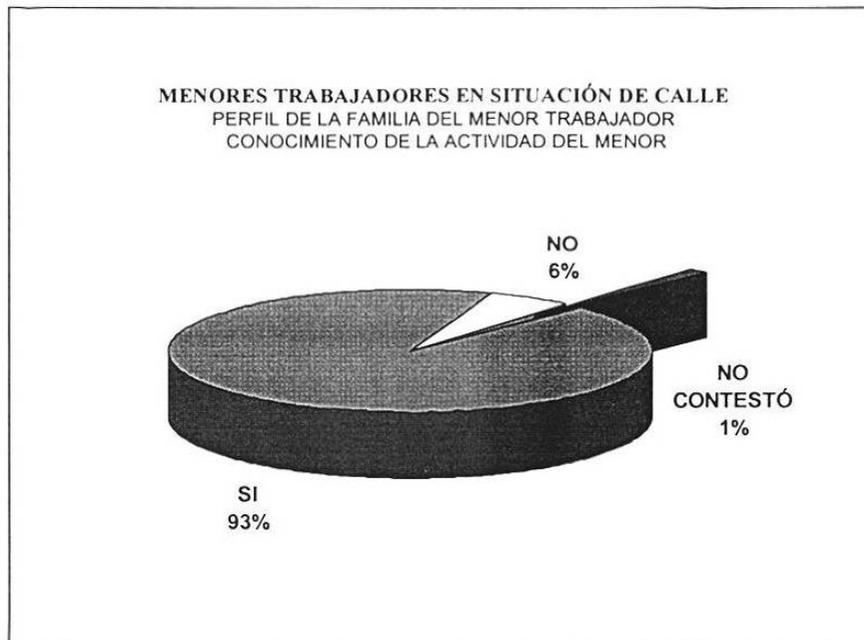
Al cuestionar sobre quien o quienes padecían la enfermedad (pregunta V.25 apartado de especificación) ; en el 48.2 por ciento de las unidades familiares que lo presentaban, eran uno o ambos padres (41 casos) y en un 14.1 por ciento del parcial el o los enfermos eran los hermanos o hermanas del menor trabajador (12 casos).

**GRÁFICA 22**  
**PREGUNTA V.26 ¿PRESENTA ALGUNA DISCAPACIDAD ALGÚN**  
**MIEMBRO DE LA FAMILIA?**



El rubro de las discapacidades se expresa en la gráfica 22, donde se presentaron 49 casos (16.9 por ciento del total). Las parálisis ocuparon un 12.2 por ciento del total parcial y las incapacidades por accidentes el 16.3 por ciento del parcial y las afecciones de los órganos de los sentidos fueron del orden de 46.9 por ciento de esa parcela (vista y oído).

**GRÁFICA 23**  
**PREGUNTA V.43 ¿SABIA USTED QUE EL MENOR TRABAJA EN VÍA PÚBLICA?**

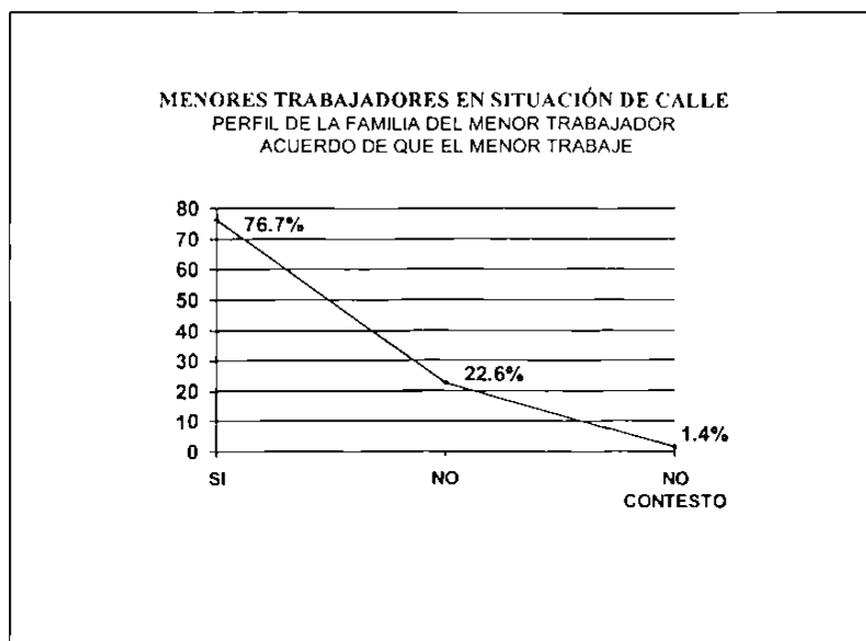


Por otra parte en relación a la pregunta V.43 ¿sabía usted que el menor trabaja en vía pública? Solo 16 casos es decir el 6 por ciento respondieron que desconocían el hecho de que el menor trabajara (gráfica anterior), sin embargo al hacer la pregunta V.49 (¿que hace usted con el ingreso del menor?), el 98.3 por ciento es decir 285 casos respondieron que cubrían diferentes tipos de necesidades familiares o del menor y solo cinco casos no respondieron.

En la gráfica 24 que aparece en la página siguiente, encontramos que una cifra interesante referente al hecho de que 65 casos se manifestaron en desacuerdo de que el menor trabajara es decir el 22.6 por ciento de no acuerdo de que el menor trabaje, contra 221 casos que se manifestaron de acuerdo (76.7 por ciento), y dos casos no dieron respuestas; es importante que en la lectura de este dato se tenga presente lo expuesto en el párrafo anterior, en el

sentido de que más del 98 por ciento de los encuestados reconoció la aplicación de los recursos producto del trabajo del menor, esto indica que el desacuerdo, visto como una actitud que manifiestan los encuestados, es una respuesta que el sujeto adapta para no contravenir la deseabilidad social, (ver punto 3.2.6.3 inciso c); al suponer que externar su acuerdo, puede ser criticable en función de los valores, mores o normas existentes; dicho elemento de la representación social que estos individuos mostraron, y que puede ser compartido por toda la familia del menor trabajador en situación de calle, se relaciona con los ítems cuatro (4) y ocho (8) de la encuesta aplicada a los automovilistas y peatones en donde se auscultan las atribuciones presentes en este grupo; sobre las causas del fenómeno, y las propuestas de solución respectivamente. Sobre este particular se comentará más adelante.

**GRÁFICA 24**  
**PREGUNTA : V.48 ESTA USTED DE ACUERDO EN QUE EL**  
**MENOR TRABAJE?**



En otro momento podría diseñarse un estudio comparativo sobre la representación que las unidades familiares tiene sobre la participación laboral de los menores en distintos ámbitos de trabajo, infortunadamente durante el desarrollo de este trabajo, la solicitud expresada a las gerencias de los centros comerciales en el sentido de que aprobaran una entrevista con los padres o tutores de los menores, fue denegada y con ello la posibilidad de desarrollar en este trabajo alguna comparación de estas poblaciones, sin embargo la información aquí expuesta, será de utilidad para nuestras reflexiones finales.